

Nuevo Mundo Mundos Nuevos

Coloquios, 2008

Juan Gomis Coloma

La sátira del matrimonio en pliegos sueltos y *col-loquis* del siglo XVIII

Avertissement

Le contenu de ce site relève de la législation française sur la propriété intellectuelle et est la propriété exclusive de l'éditeur.

Les œuvres figurant sur ce site peuvent être consultées et reproduites sur un support papier ou numérique sous réserve qu'elles soient strictement réservées à un usage soit personnel, soit scientifique ou pédagogique excluant toute exploitation commerciale. La reproduction devra obligatoirement mentionner l'éditeur, le nom de la revue, l'auteur et la référence du document.

Toute autre reproduction est interdite sauf accord préalable de l'éditeur, en dehors des cas prévus par la législation en vigueur en France.



Revues.org est un portail de revues en sciences humaines et sociales développé par le CLEO, Centre pour l'édition électronique ouverte (CNRS, EHESS, UP, UAPV).

Referencia electrónica

Juan Gomis Coloma, « La sátira del matrimonio en pliegos sueltos y *col-loquis* del siglo XVIII », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, 2008, Puesto en línea el 09 mars 2008. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index26403.html>

DOI : en cours d'attribution

Éditeur : EHESS

<http://nuevomundo.revues.org>

<http://www.revues.org>

Document accessible en ligne à l'adresse suivante : <http://nuevomundo.revues.org/index26403.html>

Document généré automatiquement le 03 octobre 2009.

© Tous droits réservés

Juan Gomis Coloma

La sátira del matrimonio en pliegos sueltos y col-loquis del siglo XVIII

- 1 Arlette Farge, en la introducción a su antología de textos misóginos de la *Bibliothèque bleue*, exponía una reflexión sobre las causas de la insistencia de la literatura popular burlesca en el vilipendio a las mujeres. Basándose en la teoría sobre la risa de Mijail Bajtin, Farge afirmaba que si bien durante el Renacimiento la risa se “universalizó”, abarcando alta cultura y cultura popular y constituyendo un elemento esencial para comprender el mundo, a partir del siglo XVII por el contrario la situación cambió: lo grave, lo importante, el héroe, ya no podían ser graciosos. El blanco de las burlas, en consecuencia, se centró en los más desfavorecidos, corrompidos o viciosos, y su función, además de divertir, fue castigar, corregir. “Dans ce cadre -concluía Farge-, la femme, à l’ évidence, tient une place de choix: corrompue dès l’ origine, infériorisée par son histoire, vicieuse par essence et terrifiante à l’ usage, elle réunit presque trop bien tous les attributs qui peuvent déclencher le rire”¹.
- 2 Al igual que en la *Bibliothèque bleue*, en España la llamada literatura de cordel ofreció a lo largo del siglo XVIII una gran cantidad de textos burlescos en los que la crítica a las mujeres gozó de un puesto principal, como manifestación grotesca de la misoginia que impregnaba buena parte de los romances. Su número, en relación con el resto de pliegos burlescos o graciosos conservados, es muy predominante, y al parecer la afición del público por ellos estaba muy extendida, tal y como afirma el narrador del *Col-loqui de col-loquis*: “perquè, en parlar mal de dones / el cor de content em salta” (“porque al hablar mal de mujeres me salta de gozo el corazón”)². (Martí, 1996, p. 345).
- 3 En relación con la sátira misógina cabe hacer mención, para el ámbito de la ciudad de Valencia y su entorno, a los *col-loquis*. Considerados un subgénero dentro de la literatura de cordel, eran piezas escritas en valenciano, generalmente en verso siguiendo los esquemas métricos del romance, y cuyos precedentes se remontaban a la poesía satírica y realista valenciana del siglo XV. De creciente importancia a partir del siglo XVIII, se caracterizaban especialmente por su teatralidad, con diálogos en estilo directo interpretados por una misma persona, cambios de voz, anotaciones al margen indicando al *col-loquier* cómo desarrollar la escena, etc. Su representación podía durar hasta tres horas, pues incluía bailes y canciones: era un espectáculo y formaba parte de celebraciones festivas.
- 4 Los *col-loquis* cumplían funciones diversas: la noticia aparatosa, la reseña de solemnidades oficiales, la invención grotesca, la polémica política, la exhortación piadosa, o la crítica de costumbres. Sin embargo, en su gran mayoría eran pliegos de carácter burlesco, concebidos para divertir a los espectadores durante una tertulia o una celebración pública. La sátira contra las mujeres fue un tema recurrente, constituyendo en ocasiones una reacción feroz contra la delicadeza y excentricidad que representaba la figura de la petimetra, contra su apariencia y artificio, describiendo según Joaquim Martí unas relaciones amorosas directas y realistas, alejadas de la idealización cortés³.
- 5 Es significativo que la mayor parte de las piezas misóginas, tanto en los romances como en los *col-loquis*, hacen a la vez una crítica del matrimonio, expresando las desgracias y los padecimientos que sufre el hombre casado. Resulta muy frecuente que a través de las reflexiones hechas por el narrador sobre los males del matrimonio se pase a enumerar la retahíla de vicios y defectos de las mujeres, causantes de las aflicciones de sus maridos. Misoginia y misogamia aparecen, pues, íntimamente unidas en numerosísimas composiciones. Así, en la *Carta de Pedro Chinchón a su amigo Paco Gil*, Pedro dudaba si casarse o hacerse soldado y pedía consejo a su amigo Paco⁴. El recurso de la correspondencia le servía al autor

para dividir el texto en dos partes, una de alabanza y otra de vituperio del matrimonio. La primera parte correspondía a la carta escrita por Pedro, que pensaba en los beneficios que le reportaría casarse. Hacía una alabanza del matrimonio, pero sus argumentos tenían un carácter cómico y de inversión de roles: su mujer trabajaría (“si es de buen genio”) y mientras él se quedaría en casa haciendo la comida; ella se divertiría en los bailes ocupándose él de los niños; gastaría el dinero en prendas y alhajas pero él estaría feliz porque su esposa debía ir “maja” a las fiestas, y en fin, “la mujer es quien debe / todo gobernar, / así no habrá riña / ni en qué tropezar”.

6 La segunda parte del texto correspondía a la respuesta que Paco le escribía a su amigo. Él estaba casado, y por tanto sus argumentos partían de la experiencia, muy al contrario que las ideas ingenuas que sobre el matrimonio tenía Pedro: le aconsejaba, pues, que sentara plaza de soldado porque nada bueno podía esperar de las mujeres, que eran perezosas, juerguistas, mentirosas, manirrotas... Antes de casarse, concluía Paco, más valía dedicarse a ser “porquero o a guardar las cabras”.

7 Uno de los textos misóginos más reimpresos en el siglo XVIII fue *El mozo soltero. Relación en que se manifiestan los motivos que se deben considerar para no casarse*⁵, en el que el narrador manifestaba las congojas que el matrimonio ocasionaba a los hombres (“pesares, quebrantos, / desesperaciones, iras, / sustos, dispendios y gastos”), detallándolas desde el momento mismo de la boda. Su crítica se basaba en dos aspectos básicos: los gastos que acarrea el matrimonio y el carácter egoísta y mandón de la esposa, que obligaba al marido a ir de aquí para allá para cumplir sus caprichos.

8 El asunto de los gastos y derroches vinculado a las mujeres es omnipresente en estos pliegos satíricos. Son continuos los reproches que se lanzan a las mujeres gastadoras, inconscientes de la ruina que provocan en la economía familiar, sólo preocupadas en satisfacer sus antojos. Este hincapié en la ansiedad femenina por la novedad en el vestir entroncaba con la tradición misógina medieval, que veía en ella una artimaña más de las empleadas por las mujeres para seducir y hacer caer a los hombres en la lujuria (como los adornos y cosméticos). Así, por ejemplo, se expresaba Boccaccio en su libro *De casibus virorum illustrium*: “pues tornamos a hablar de las vestiduras ya todas en púrpura: como reinas se visten guarnidas con aljófares y piedras preciosas. Las unas a la guisa de Italia hacen sus vestiduras, las otras según Chipre, otras según Egipto o Grecia. Y dejada la costumbre de su tierra, otras nuevas guisas buscan y tantas que el papel y la péñola antes fallecerá que poderlas contar. Y finalmente por la tal agudeza y artes de las mujeres muchos homes hasta las tinieblas entropiezan”⁶.

9 Sin embargo, en los pliegos del siglo XVIII no se subrayaban tanto las artes seductoras que las mujeres desarrollaban a través de la indumentaria, como el desfalco que sus caprichos suponían para la economía familiar, llevando a la ruina a sus maridos e hijos. El malgasto comenzaba ya en el noviazgo, como afirmaba el *Col-loqui nou dels festechants*, compuesto por un “Pepo del Horta”, que contaba los agobios que sufrían los pretendientes de las desdeñosas señoritas por satisfacer sus antojos⁷: una rosa todos los domingos y fiestas, moscatel de Morvedre, manzanas de san Juan, dátiles de Berbería, “un bon mocador per al dia de Sen Dionís”, pañuelos de seda para Todos los Santos, un costoso lazo para su santo y cumpleaños, etc. Si no cumplían con sus obligaciones de novios, las damas les dirigían desdeñosos y desaires, “com si foren uns esclaus / els senyors de les senyores”. Y el resultado de todo ello no podía ser otro que la ruina:

...després que a la senyoreta
de regalar s' han cansat
se troben plens de misereries
sense tindre que menjar.

10

(Después que a la señorita
de regalar se han cansado
se encuentran llenos de miserias
sin tener qué comer)

- 11 Si el noviazgo desembocaba finalmente en boda, los gastos se multiplicaban y afligían a quienes “están curts de habers”, como narra la segunda parte de este *col-loqui*, que se refería a las penas del matrimonio. Al igual que en otros textos similares, como en el anterior del *Mozo soltero*, la minuciosidad con que se detallaban los gastos era extrema y abarcaba la casi totalidad de los versos: gastos antes de la boda (arras, brazaletes, collares, “guardapeus de domàs”, “basquinyes de mostra”, “mantellina de mil flors”), durante la boda (testigos, despachos, cura y acólitos, carro y cochero, banquete, regalos y vestidos para la novia, etc.) y también después, para amueblar y decorar la casa. Para colmo de males, invariablemente la dote que el novio esperaba ansioso recibir consistía, finalmente, “en trenta o quaranta draps”.
- 12 Sin embargo, era a lo largo de los años de convivencia conyugal cuando según estas piezas se ponía realmente de manifiesto la naturaleza manirrota de la mujer y cuando los dispendios llegaban a ser insostenibles. Es en este punto donde los autores de los pliegos cargaban las tintas contra la que consideraban causa principal de la “bancarrota” familiar: “les modes de Satanàs”, como afirmaba el *col-loqui de Pepo Canelles*. Son muy numerosos los textos referidos a los devaneos de las mujeres que se dejaban arrastrar por la caprichosa moda, que exigía continuos cambios en el vestir: en la *Junta secreta que fan sis personats de distinguit character en la ciutat de Valencia*, Temporal se quejaba a sus compañeros de lo costoso que le había sido mantener a una “ninfa” por todos los vestidos y alhajas que le tenía que comprar día tras día, con lo que había acabado condenado en los Arsenales de la Real Cartagena por fraude. En el *col-loqui de Cento i Tito*, cuando en un momento dado uno le prestaba dinero al otro le advertía: “...no els gastes en gallardets, i retalls, guardapeus en zona torrida, carambes, i bufandas per a ta muller”. Las figuras del marido prudente y la mujer alocada y manirrota se plasmaban en otro *col-loqui*, *Abaristo i sa muller Pepa Antonia*, en el que ambos discutían porque ella quería comprarse un costoso camisón “i tots los demás arreos de currutaca”, y vivir como los ricos, dedicándose a pasear sin trabajar. Abaristo, la voz de la cordura, criticaba los excesos de la moda y corregía a su mujer por su afán en comprar ropas caras, demasiado costosas para ellos. Ella le intentaba hacer creer que no despilfarraba sus “caudales” sino que se encontraba el dinero por las calles, pero el razonable Abaristo destapaba el engaño. Finalmente, Pepa Antonia era convencida por los argumentos de su marido, que lanzaba unas últimas advertencias contra los males del “currutaquisme”⁸.
- 13 La afición a las modas y el gasto excesivo no eran las únicas causas enarboladas por composiciones del estilo de *El mozo soltero* para renegar del matrimonio y preferir mantenerse en la soltería. Se reprochaba también a las mujeres su holgazanería y su nula disposición para el trabajo, lo cual, para estos textos en los que una de las ventajas del matrimonio era que evitaba al marido tener que pagar a alguien para que limpiara su casa o cocinara para él⁹, suponía una falta gravísima. De este modo, en *Los trágicos azares que ocasionan las mugeres a sus pobres maridos*, se narra la jornada de trabajo de unas mujeres holgazanas, que salían a las ocho a comprar pero pasaban la mañana parloteando y bebiendo aguardiente en la taberna, con lo que se les hacía tarde, compraban lo peor y más caro, metían todos los ingredientes en un puchero sin fregar y sacaban a la mesa la sopa amarga y los garbanzos quemados. Lo mismo se reprochaba a las mujeres en el *col-loqui Cançó nova de un home que se ha casat per lo dot i la boniquesa*, que contaba los padecimientos del marido y el comportamiento alegre de la mujer, que no quería trabajar y se pasaba el día durmiendo, comiendo, bebiendo y yendo

de sarao en sarao. El texto advertía al final a los *fadrins*: “Caseuvos fadrins amb una pagesa, no us engany dot ni boniquesa, feu que sia bona per treballar que la boniquesa no vos dará pa” (casaos solteros con una campesina, no os engañe dote ni belleza, haced que sea buena para trabajar que la belleza no os dará pan)¹⁰.

14 El gusto por las salidas, las visitas y las fiestas era también objeto de escarnio en los pliegos, que denunciaban que las mujeres abandonaran sus obligaciones domésticas y el cuidado del marido y los hijos para entregarse a la diversión. Un temor que manifestaba *El mozo soltero*: “¿y si ella sale traviesa, / y de genio alborotado, / amiga de pelendengues, / y visitar los estrados, / inclinada a los cortejos, / y cada día mudando / las modas de mayor gusto, / que es común en estos años?”. La afición por la indumentaria suntuosa estaba estrechamente ligada, según los romances, a las salidas y al deseo de aparentar que iba con ellas asociado, defectos que confluían en la figura de la petimetra, siempre rodeada de hombres pusilánimes y afeminados. Esto provocaba las quejas del marido de la *Cançó nova*, cuya mujer acudía a las fiestas y saltaba y bailaba (“qui sap lo que fa”, añadía desconfiado), regresando a casa “amb los fadrinets ben accompanyada”. Las referencias a esas compañías masculinas de las mujeres casadas tenían su referente, en los altos niveles de la sociedad, en la moda del “cortejo”, por la cual las esposas distinguidas tenían un acompañante (el “cortejo”) con el que comparecían en el paseo, en la tertulia, en la iglesia o incluso en la alcoba, y cuyas relaciones levantaron continuamente las sospechas de comportar contactos más íntimos. Estos “cortejos” eran representados como hombres afeminados y endeble, llamados también “petimetres”, y que se dedicaban a “correr cortes” por Europa, trayendo del extranjero palabras, gustos y objetos nuevos que compartían con las ilustres damas a las que hacían compañía¹¹. Tal vez el ejemplo (el “mal” ejemplo) de las clases altas caló en el imaginario de las esferas sociales inferiores, de modo que al criticar los vicios femeninos se aplicó a las mujeres de humilde extracción que aparecían en los pliegos la perversión de las costumbres que se atribuía a las ricas aristócratas: “quieren que su casa / frecuente un chulito / que sea buen mozo, / o un oficialito”¹².

15 La llegada de los hijos según las sátiras no hacía más que agravar la situación, no sólo porque los gastos se multiplicaban sino sobre todo porque las mujeres encontraban en el embarazo la excusa perfecta para pasarse el día en la cama. Encontramos así en los romances el tópico de los insufribles antojos de las embarazadas que llevan locos a sus maridos, como afirmaba el *col-loqui* de *Les preñades*, que narraba la enorme paciencia que los maridos demostraban para aguantar a sus esposas embarazadas, y aprovechaba para enumerar las desgracias de los casados. En el *Col-loqui nou dels festechants* se acusaba a la mujer embarazada de cuentista y holgazana, situación que se prolongaba una vez nacía el hijo, que no paraba de llorar por las noches mientras su madre dormía a pierna suelta. Los pliegos ni siquiera se hacían eco de los sufrimientos de la parturienta, subrayando por el contrario los padecimientos del marido el día del parto, tal y como contaban las *Coplas divertidas de Juan Lanás, del hombre que volvió del campo y encontró a su mujer muy cercana al parto*, en las que la esposa mandaba a su marido Juan un montón de recados, y la comadrona otros tantos, de manera que por más que lo intentara no podía cenar después de un duro día de trabajo¹³. Finalmente nacía una niña, para colmo de males: “salió a la luz una muchacha, /después de todo este afán / mala noche y parir hija, / como dice aquel refrán”. Sin embargo, Juan debía permanecer en vela todavía para pasear a su hija y cuidar a su mujer, hasta que se hacía de día y tenía que prepararse el almuerzo e ir a trabajar. Aún más sorprendente que la ausencia de una sola alusión a los dolores de la mujer, es la conclusión de las coplas: “a todos los que han oído / las coplas, dice Juan Lanás, / no se fíen de mujeres / pues conocen sus mañas”. Se daba por sentado que el desasosiego sufrido por el marido había sido premeditado por su esposa parturienta, para cargar sus propias obligaciones sobre el “pobre” y agotado Juan.

- 16 Las críticas constantes al matrimonio que encontramos en los pliegos se basaban por tanto en distintos argumentos, que sin embargo tenían en común la responsabilidad que se atribuía a las mujeres en los males de los casados: su entusiasmo por el gasto y las modas, su dejación en las labores domésticas, su afición por las salidas y las fiestas, o su negligencia como madres, todas eran razones que apuntaban a las mujeres.
- 17 De hecho, los lamentos y el rechazo al matrimonio se ponía en los romances y *col-loquis* invariablemente en boca de los hombres, mientras que las mujeres se quejaban por razones opuestas, como vemos en el *Memorial que presentaron las mocitas españolas a la junta general y regencia común quejándose de la falta de consortes*. Efectivamente, los pliegos atribuían a las mujeres el deseo de contraer matrimonio, representándolas así en oposición a los hombres: éstos rehuían el estado de casado y ellas se afanaban por “cazar” un buen marido. Este recurso era empleado para reforzar el discurso misógino pero también misogámico, pues los romances denunciaban las tretas empleadas por las mujeres para atraer a los hombres: se vestían a la moda, estudiaban música y danza, acariciaban y regalaban a los hombres de manera deshonesta, mientras ellos “hacen mofa con grande desprecio”. La misma crítica hacía la *Graciosa sátira de las faltas de las señoras mujeres que quieren casarse*, en la que las presumidas damas se peinaban y vestían con gracia para resultar seductoras: “si son pelonas se tapan la calva”, “si tira a mulata con cuatro polvos se cubren la falta”, etc. La avidez femenina por los hombres no tenía límites, afirmaban las sátiras, y las conducía a comportamientos ridículos y grotescos, como sugería el lamento que hacían las mujeres del *Memorial*: “como todas deseamos / tener si quiera un cortejo, / ninguna despide al niño / ni menos desprecia al viejo”. El sarcasmo se reflejaba también en el *col-loqui* de *La vella que volía casar-se*, que pretendía demostrar que el desenfadado deseo femenino no conocía tampoco edad¹⁴.
- 18 La imagen satírica de la mujer que aparecía en los pliegos, por tanto, tenía esas dos caras: por un lado, como esposa era la instigadora de todos los males del matrimonio, y por otro, como soltera no tenía otra pretensión que hacer caer a los hombres en él. Estos aparecían en los romances o como sujetos experimentados que no se dejaban atrapar por las tretas femeninas, o como víctimas de sus esposas cuya única falta había sido la inconsciencia al aceptar casarse. Unos y otros descargaban burlas y vituperios contra las mujeres, ese “enemigo diario” (tal y como las definía el *Mozo soltero*).
- 19 La crítica al matrimonio como equivalente a la crítica misógina nos habla de un lugar común arraigado en el imaginario de la época, un lugar común de largo recorrido a través de los siglos, que manifestaba la inferioridad de las mujeres y las enormes dificultades que presentaba la convivencia junto a ellas para los hombres. Reflejaba, en el fondo, la extrañeza, mezcla de deseo y temor, que el cuerpo y los comportamientos femeninos infundían en los hombres, y que se resolvía finalmente en la risa y la burla satírica como recursos deformantes de la figura de la mujer, que quedaba así arrinconada en el espacio del sarcasmo. Pero podemos preguntarnos: dado que el matrimonio era una institución básica en la estabilidad del orden social, ¿por qué esta insistencia en las desgracias que aguardaban al incauto que decidía casarse?, ¿por qué esa representación grotesca de la esposa?
- 20 Pensamos que la crítica acerba que los pliegos hacían de la mujer casada cumplía por una parte la función de asentar sólidamente el desequilibrio entre lo sexos, deformando hasta el esperpento la imagen femenina de manera que la jerarquía familiar, la autoridad marital, salía reforzada de estos relatos como garantía de estabilidad, de orden y de seguridad. Se contraponían las figuras del marido (bien como representación de la prudencia o de la aflicción por las demasías femeninas, o bien simplemente ausente de los romances) y de la esposa (protagonista de las críticas, sobre la que recaían todos los vituperios) para reforzar el orden de las familias, basado en la desigualdad entre los sexos.
- 21 Por otra parte, en nuestra opinión las sátiras y las burlas, si bien solían generalizar sus críticas a todo el sexo femenino en general, en línea con la tradicional misoginia, dibujaban con

sus casos y ejemplos un determinado tipo de mujer a la que sometían a escarnio: gastadora y provocativa, amiga de fiestas y cortejos, poco atenta a los cuidados del hogar y de su familia, egoísta, caprichosa, perezosa... en fin, todos aquellos rasgos opuestos al modelo de mujer sumisa y volcada en atenciones hacia su marido y sus hijos. Pensamos que las imágenes grotescas de las sátiras no eran sólo una continuación del discurso misógino secular ni reflejaban sin más un odio irracional hacia las mujeres, sino que cumplían la función de proteger un determinado modelo de relación entre los sexos, basado en la sumisión del uno hacia el otro, y un determinado modelo de relación conyugal, para lo cual deformaban y escarnecían los comportamientos femeninos que se salieran de la norma establecida.

22 Por esta razón, no coincidimos con los estudios que han identificado los argumentos de estos romances con una profunda crisis de la institución familiar y del número de matrimonios a lo largo del siglo XVIII, crisis que sin embargo la evidencia demográfica no demuestra. Los textos satíricos y reformistas de la época no dejaron de denunciar la corrupción en el trato entre los sexos, la moral en quiebra y la disolución de los lazos familiares, en las que las figuras de la petimetra, coqueta y dominante, y su sometido y afeminado “cortejo” jugaban un papel protagonista. El discurso reformista se refería al descenso en el número de matrimonios y al declive demográfico que éste implicaba, así como a la degradación moral de las familias, acusando de su responsabilidad a las mujeres por sus gastos excesivos, su frivolidad y su aversión a la vida doméstica. En esta “construcción de la crisis” de los matrimonios jugó un papel fundamental la prensa con la ficción literaria de las cartas de lectores, que se lamentaban del desorden de la vida conyugal¹⁵.

23 También en los pliegos encontramos continuas alusiones a la crisis familiar, como exponía la conclusión de la ya aludida *Graciosa sátira de las faltas de las señoras mujeres que quieren casarse*, en la que tras criticar los afanes de las damas por atraer a los hombres se enumeraban todos sus defectos y vicios, concluyendo con un panorama apocalíptico sobre la situación de los matrimonios:

El mundo ha mudado,	voluntad constante:
no es lo de antes,	la fe es violada,
siendo el matrimonio	todos son desastres:
sacramento grande:	discordias, divorcios,
está relajado,	deshonestidades,
¡caso abominable!	adulterios, pleitos
No hay en los casados	y muchos pesares.

24 En nuestra opinión, más que a una degradación real de las familias, estas sátiras respondían a la defensa de unos comportamientos familiares acordes con las “buenas costumbres” y la moral tradicional, que precisaban ante todo la sumisión de la esposa y su entrega al trabajo doméstico y garantizaban las jerarquías en las relaciones entre los sexos, y por ende, el orden social.

Bibliografía

- Archer, R., *Misoginia y defensa de las mujeres. Antología de textos medievales*, Madrid, Cátedra, 2001.
- Bolufer, M., *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1998.
- Bock, G., “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, *Historia Social*, n.º 9, 1991.
- Canning, K., “La història feminista després del gir lingüístic. Historiar el discurs i l’ experiència”, *Afers*, 33/34, 1999, pp. 303-341.

- Caro Baroja, J., *Ensayo sobre la literatura de cordel*, Istmo, Madrid, 1990.
- Chartier, R., *El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación*, Barcelona, Gedisa, 2002, p. VI.
- Farge, A. (ed.), *Le miroir des femmes*, París, Montalba, 1982.
- Farge, A., “La historia de las mujeres. Cultura y poder de las mujeres: ensayo de historiografía”, *Historia Social*, n.º 9, 1991
- Marco, J., *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX*, Madrid, Taurus, 1977.
- Martí, J., *Col-loquis eròtico-burlescos del segle XVIII*, Valencia, IVEI, 1996.
- Martí, J., *Literatura de canya i cordell al País Valencià. Els col-loquis de temàtica jocosa i satírica. Edició i estudi lingüístic*, Valencia, Denes, 1997.
- Martín Gaité, C., *Usos amorosos del XVIII en España*, Barcelona, Anagrama, 1988.
- Morant, I. y M. Bolufer, *Amor, matrimonio y familia. La construcción histórica de la familia moderna*, Madrid, Síntesis, 1998.
- Morant, I. (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol II, Cátedra, 2005.
- Scott, J., “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en James Amelang y Mary Nash, *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990, pp. 23-56.

Notas

- 1 Arlette Farge (ed.), *Le miroir des femmes*, París, Montalba, 1982, p. 46.
- 2 Joaquim Martí, *Col-loquis eròtico-burlescos del segle XVIII*, Valencia, IVEI, 1996, p. 345.
- 3 De Martí ver también *Literatura de canya i cordell al País Valencià. Els col-loquis de temàtica jocosa i satírica. Edició i estudi lingüístic*, Valencia, Denes, 1997.
- 4 BSM A-13/215 (37). Las piezas a las que nos referimos en este artículo proceden de fondos valencianos: la Biblioteca Serrano Morales (BSM) y la Biblioteca Nicolau Primitiu (BNP).
- 5 BNP 849.91/3086.
- 6 Robert Archer, *Misoginia y defensa de las mujeres. Antología de textos medievales*, Madrid, Cátedra, 2001, pp. 108-109.
- 7 BNP 849.91/3085.
- 8 BNP 849.91/3088, BNP 849.91/3086, BNP 849.91/F-205, BNP 849.91/3086.
- 9 BNP 849.91/3085.
- 10 BSM A-13/215 (115), BNP 849.91/3088.
- 11 Carmen Martín Gaité, *Usos amorosos del XVIII en España*, Barcelona, Anagrama, 1988.
- 12 BSM A-13/256 (133).
- 13 BNP MSS/249, BSM A-13/259 (34), BSM A-13/258 (160).
- 14 BSM A-13/256 (205), BSM A-13/256 (133), BNP MSS/419.
- 15 Mónica Bolufer, *Mujeres e Ilustración. La construcción de la feminidad en la España del siglo XVIII*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1998, pp. 266-271.

Para citar este artículo

Referencia electrónica

Juan Gomis Coloma, « La sátira del matrimonio en pliegos sueltos y col-loquis del siglo XVIII », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, 2008, Puesto en línea el 09 mars 2008. URL : <http://nuevomundo.revues.org/index26403.html>

Juan Gomis Coloma

Departamento de Historia Moderna, Universitat de València juangoco@alumni.uv.es

Licencia© Tous droits réservés

Abstract / Resumen

Misogynist satire was a recurrent theme in Spanish Popular Literature in the 18th century. *Pliegos sueltos*, and in the Valencian sphere, *col-loquis*, disseminated ridiculed feminine characters on for their vices and whimsicality: spendthrift, indiscreet/gossipy, lazy, party-going, and vain... In general, misogynist criticism ran parallel to that of criticism of matrimony, as the texts usually attributed misfortunes in married life to wives. In our opinion, more than to just reflect feminine behavior, these compositions had the goal of preserving a traditional model of marriage, based on inequality of the sexes and in the total submission of wife to husband. Through mockery of all transgressing attitudes and the grotesque presentation of feminine characters who are removed from the model of spouse as docile and servile, the romances and *col-loquis* endeavored to preserve the hierarchy between the sexes within the family structure, in a time of social transformations.

Keywords : gender, España, XVIIIth century, Spain, Misogyny, col loquis, col-loquis, matrimony

La sátira misógina fue un tema recurrente en la literatura popular española del siglo XVIII. Los pliegos sueltos y, en el ámbito valenciano, los *col-loquis*, difundieron con frecuencia personajes femeninos ridiculizados por sus vicios y caprichos: mujeres gastadoras, charlatanas, perezosas, juerguistas, presumidas... Por lo general, la crítica misógina corría paralela a la crítica del matrimonio, pues los textos solían atribuir las desgracias conyugales a los defectos de las esposas. En nuestra opinión, más que reflejar los comportamientos femeninos, estas composiciones tenían como finalidad preservar un modelo conyugal tradicional, basado en la desigualdad entre los sexos y en la total sumisión de la esposa al marido. A través de la burla hacia todas las actitudes transgresoras, de la presentación grotesca de personajes femeninos ajenos al modelo de la esposa dócil y servicial, los romances y *col-loquis* procuraban, en un tiempo de transformaciones sociales, preservar la jerarquía entre los sexos en el ámbito familiar.

Palabras claves : siglo XVIII, género, matrimonio, romances, misoginia

Licence portant sur le document : © Tous droits réservés

ndlr :

Comunicación presentada en el *Congreso Internacional Familia y Organización Social en Europa y América*, celebrado del 12 al 14 de diciembre de 2007 en Murcia y Albacete.